



Prohíben funcionamiento a colegio en San Vicente T.T.

La Seremi de Salud de la Región de O'Higgins realizó una inspección al colegio Santa Inés, ubicado en San Vicente, donde los fiscalizadores de la Oficina de Acción Sanitaria de la comuna encontraron diversas irregularidades que trajo como consecuencia el levantamiento de un sumario sanitario y la prohibición de funcionamiento del centro educativo.

"Hubo una prohibición de funcionamiento en un establecimiento educacional que está vinculado a la presencia de roedores y alimentos en mal es-

tado, lo que expone la salud de la comunidad educativa, y ese es el motivo por el cual tuvimos que tomar esta medida. Una vez sea subsanada la situación que produjo esta prohibición se podrán retomar las actividades de manera normal", señaló el Seremi de Salud (S) Rodrigo Proharam.

Asimismo, la Autoridad Sanitaria hizo un llamado a la ciudadanía "es relevante que trabajemos siempre juntos como comunidad y que pongamos la salud de las personas como prioridad; de modo tal de entender

cuál es el objetivo de la Autoridad Sanitaria a la hora de actuar de esta forma para privilegiar el cuidado de la comunidad educativa".

Cabe destacar que dentro de las anomalías detectadas en el recinto educativo están: heces de roedor en la sala de elaboración de alimentos, además en bodega de materiales; Filtración de aguas servidas; carnes en descomposición, lo que genera olor a putrefacción.

La prohibición de funcionamiento durará hasta que se subsanen las deficiencias sa-



nitarias, todo con el objetivo de proteger la salud de los alumnos y profesores del establecimiento educacional.